

MENDOZA, **23 MAY 2024**

VISTO:

El contenido del Expediente: 13002/2024, en el que la Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE solicita autorización para inscribir a postulantes interesados en tomar el curso de posgrado “Uso Sustentable de Residuos Sólidos y Geomateriales” – (Curso USCRSG), en el marco de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”;

CONSIDERANDO:

Que el citado curso fue autorizado por Resolución N° 386/2023 del Consejo Directivo.

Que el dictado del mismo está a cargo de la Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE y el Dr. Ing. Juan Pablo IBÁÑEZ, está dirigido a alumnos inscriptos en el Doctorado en Ingeniería y para participantes externos a la carrera que cumplan con el requisito de Título Universitario con carrera de al menos cuatro años de duración.

Que para los postulantes interesados que no están cursando la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería” es necesario emitir una Resolución autorizando su inscripción en el citado curso.

Lo informado por el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, la Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, la inscripción de los profesionales que se mencionan a continuación en el curso de posgrado “Uso Sustentable de Residuos Sólidos y Geomateriales” – (Curso USCRSG) , a cargo de la Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE y el Dr. Juan Pablo IBÁÑEZ, en el marco de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, según el siguiente detalle:

- | | |
|------------------------------------|----------------|
| • BONNER PÉREZ, María Soledad | Ci: 4480973-5 |
| • COSTAMAGNA, Pablo Manuel | DNI: 26220221 |
| • DARRAS, Gonzalo León | DNI: 39365716 |
| • DEL FRADE ALBENGA, Federica | DNI: 41019480 |
| • GRETTER CALLORDA, Juan Pablo | Ci: 3834405-6 |
| • ITURRIA, Marisa Edith | DNI: 27591012 |
| • LLERA, María Ángela | DNI: 29230530 |
| • RAMOS, Iván David Ezequiel | DNI: 36225358 |
| • RIEPPI GODOY, Araí Stefani | DNI: 37814088 |
| • SOLANO PELAEZ, José Luis | PAS: A6992282 |
| • TOSCANO, Guillermo Fernando | DNI: 28564498 |
| • VALLESTER ESPINO, Erick Napoleón | PAS: PA0852371 |

ARTÍCULO 2º.- La carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería” actuará como coordinadora en las tareas que demande su organización, el dictado y evaluación bajo los términos establecidos la Resolución N° 386/2023-CD, el control de asistencia, la elaboración y presentación del acta de examen, cualquier gestión que asegure su normal desarrollo y todo otro requerimiento solicitado por la Dirección General de Posgrado.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° **305/2024**